



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: M-0026/2017.

Características del aprovechamiento

Titulares: Antonio Martínez Gil (**0921**) y Soledad Suárez Fernández (**1315**).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 51.277

Volumen máximo mensual (m³): 12.819,25.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				6999,31	11332,22	12819,25	11844,99	8281,23			

Caudal máximo instantáneo (l/s): 9,80.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.05 (Madrid-Talavera).

Plazo: Cincuenta años contados a partir del día siguiente a la terminación del plazo para la ejecución de las obras de la concesión de aguas otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 4 de febrero de 2002, notificada según acuse de recibo de fecha 13/02/2002 y tramitada en el expediente de referencia 33123/99, en la que se establecía que las citadas obras debían empezar en el plazo de un mes a partir del día siguiente de la fecha de recepción de la mencionada concesión y debían quedar terminadas en el plazo de doce meses a partir de la misma fecha.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 4 de febrero de 2002. Modificación de características de concesión aprobada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de la presente resolución.

Fecha de extinción: 15/02/2053.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

Características de las captaciones

Procedencia del agua: Subterráneas. Acuífero 03.05 (Madrid-Talavera).

Masa de agua: 030.015 (Talavera).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 51.277.

Volumen máximo mensual (m³): 12.819,25.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				6999,31	11332,22	12819,25	11844,99	8281,23			

Caudal máximo instantáneo (l/s): 9,80.

Diámetro sondeo (mm): 300.

Profundidad sondeo (m): 110.

Potencia instalada (C.V.): 25.

Localización de la captación:

Topónimo: "El Monte". Término municipal: Fuensalida. Provincia: Toledo. Polígono: 25. Parcela: 489. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 397.359; 4.439.300. Huso: 30.

**Características del uso**

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 51.277.

Volumen máximo mensual (m³): 12.819,25.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				6999,31	11332,22	12819,25	11844,99	8281,23			

Superficie de riego (ha): 25,6385.

Superficie con derecho a riego (ha): 25,6385.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos (viñedo).

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Fuensalida	Toledo	25	416,440 y 489

En Madrid a 22 de abril de 2021.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-2114